

ANEXOS DE LAS BASES



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR**

RESUMEN DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS

ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UN TRIBUNAL LABORAL CON SALA DE ORALIDAD, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NAVOJOA, EN EL ESTADO DE SONORA.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO.	NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR
	PJESON-LS-SRO-22-0701	

FECHA:

PARTIDA	IMPORTE
I. PRELIMINARES.	
II. ESTUDIOS	
III. ANTEPROYECTO.	
IV. PROYECTO EJECUTIVO.	
V. COSTOS Y PROGRAMA DE OBRA.	
VI. INTEGRACION DE EXPEDIENTE DEL PROYECTO.	
	SUBTOTAL:
	I.V.A.:
	TOTAL:



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR**

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UN TRIBUNAL LABORAL CON SALA DE ORALIDAD, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NAVOJOA, EN EL ESTADO DE SONORA.		LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO.		NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR		
		PJESON-LS-SRO-22-0701				
		FECHA:				
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario con Letra	Precio Unitario con número	Importe
I. PRELIMINARES.						
1 GENERALES DEL PROYECTO						
1.1	ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO.	ESTUDIO	1.00			
1.2	FACTIBILIDADES TECNICA, ECONOMICA, ECOLOGICA Y SOCIAL DE LOS TRABAJOS.	DOCUMENTO	1.00			
1.3	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.	DOCUMENTO	1.00			
1.4	INFORME FOTOGRAFICO DE LAS VIALIDADES DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA, ASI COMO SEÑALAR DATOS DE IMPORTANCIA PARA EL PROYECTO.	INFORME				
1.5	FICHA TECNICA GRÁFICA.	DOCUMENTO	1.00			
1.6	FACTIBILIDADES DE SERVICIOS.	DOCUMENTO	1.00			
GENERALES DEL PROYECTO						
II ESTUDIOS						
2.1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.	ESTUDIO	1.00			
2.2	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS.	ESTUDIO	1.00			
2.3	ESTUDIOS DE INGENIERÍAS.	ESTUDIO	1.00			
2.4	ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL.	ESTUDIO	1.00			
ESTUDIOS						
III ANTEPROYECTO						
3.1	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO.	ANTE PROYECTO	1.00			
ANTEPROYECTO						
IV PROYECTO EJECUTIVO						
4.01	PLANOS DE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS, DE CONJUNTO Y DE INICIO DE TRAZO.	PROYECTO	1.00			
4.02	PLANOS DE PLANTAS DE AZOTEA.	PROYECTO	1.00			
4.03	PLANOS DE CORTES, CORTES POR FACHADAS Y DETALLES.	PROYECTO	1.00			
4.04	PLANOS DE FACHADAS.	PROYECTO	1.00			
4.05	PLANOS DE ACABADOS EN PLANTA ARQUITECTÓNICA, EN CORTES Y FACHADAS.	PROYECTO	1.00			

ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UN TRIBUNAL LABORAL CON SALA DE ORALIDAD, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NAVOJOA, EN EL ESTADO DE SONORA.		LICITACION SIMPLIFICADA NO.		NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR		
		PJESON-LS-SRO-22-0701				
		FECHA:				
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario con Letra	Precio Unitario con número	Importe
4.06	PLANOS DE ALBANILERIA, TABLA ROCA Y HERRERIA EN PLANTAS Y DETALLES.	PROYECTO	1.00			
4.07	PLANOS ESTRUCTURALES, DE CIMENTACIÓN Y DE DETALLES.	PROYECTO	1.00			
4.08	PLANOS DE VISTAS 3D	PROYECTO	1.00			
4.09	PLANOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS (BAJA Y ALTA TENSION), INCLUYENDO PLANTA DE EMERGENCIA Y VERIFICACION.	PROYECTO	1.00			
4.10	PLANOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, CON ISOMÉTRICOS, DETALLES Y ESPECIFICACIONES.	PROYECTO	1.00			
4.11	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS, CON ISOMÉTRICOS, DETALLES Y ESPECIFICACIONES.	PROYECTO	1.00			
4.12	PLANOS DE ENCAUSAMIENTO Y CONTROL DE AGUAS PLUVIALES.					
4.13	PLANOS DE ZONAS DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN	PROYECTO	1.00			
4.14	PLANOS DE VOZ, DATOS Y VIDEO VIGILANCIA.	PROYECTO	1.00			
4.15	PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO Y DETALLES.	PROYECTO	1.00			
4.16	PLANOS DE CARPINTERÍA, CANCELERIA Y PUERTAS EN PLANTA Y DETALLES	PROYECTO	1.00			
4.17	PLANOS DE SISTEMA CONTRA INCENDIO.	PROYECTO	1.00			
4.18	PLANOS DE PLANTAS DE ACCESIBILIDAD A DISCAPACITADOS, EN ARQUITECTÓNICOS, EN PLANTA DE CONJUNTO Y EN ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO.	PROYECTO	1.00			
4.19	PLANOS DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS, TRAZO Y DETALLES EN ESTACIONAMIENTO.	PROYECTO	1.00			
		PROYECTO EJECUTIVO				
V COSTOS Y PROGRAMA DE OBRA						
5.1	PRESUPUESTO DE OBRA POR CONCEPTOS Y POR PARTIDA.	DOCUMENTO	1.00			
5.2	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	DOCUMENTO	1.00			
5.3	PROGRAMA GENERAL CALENDARIZADO DE LA OBRA.	DOCUMENTO	1.00			
5.4	ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES.	DOCUMENTO	1.00			
		COSTOS Y PROGRAMA DE OBRA				
VI INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PROYECTO						
6.1	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PROYECTO.	PROYECTO	1.00			
		INTEGRACION DE EXPEDIENTE DEL PROYECTO				
		SUBTOTAL:				
		I.V.A:				
		TOTAL:				



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL NO. PJESON-LS-SRO-22-0701

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UN TRIBUNAL LABORAL CON SALA DE ORALIDAD EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NAVOJOA, EN EL ESTADO DE SONORA.

ETAPAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO

- I. PRELIMINARES
- II. ESTUDIOS
- III. ANTEPROYECTO
- IV. PROYECTO EJECUTIVO
- V. COSTOS Y PROGRAMA DE OBRA
- VI. INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PROYECTO

A continuación, se da una descripción y lo que debe de contener cada una de las etapas antes mencionadas.

I. PRELIMINARES

1.- GENERALES DEL PROYECTO

- 1.1.- Aspectos generales del municipio.
- 1.2.- Factibilidades, Técnica, Económica, Ecológica y Social de los trabajos.
- 1.3.- Memoria Descriptiva del Proyecto.
- 1.4.- Informe fotográfico de las vialidades donde se ejecutará la obra, así como señalar datos de importancia para el proyecto.
- 1.5.- Ficha Técnica Gráfica.
- 1.6.- Factibilidades de Servicios.

1.6.1.- Factibilidad de Energía Eléctrica

Documento que proporcionará C.F.E. y/o Cía. de luz, en el que indique la aceptación para suministrar el servicio al inmueble.

Requisitos: Escrito solicitando el Servicio para el tipo de obra a realizarse, anexando Plano de Localización, Planta de Conjunto.

1.6.2.- Factibilidad de Agua potable

Documento que emite el Municipio para garantizar el suministro.

Requisitos: Escrito solicitando el Servicio para el tipo de obra a realizarse, anexando Plano de Localización, Planta de Conjunto.

1.6.3.- Factibilidad de Drenaje

Documento que emite el Municipio para garantizar el servicio.

Requisitos: Escrito solicitando el servicio para el tipo de obra a realizarse, anexando Plano de Localización, Planta de Conjunto.

1.6.4.- Factibilidad de Teléfono

Documento que proporcionará la compañía telefónica donde indique que Puede suministrar servicio telefónico al inmueble.

Requisitos: Escrito solicitando el servicio para el tipo de obra a realizarse, anexando Plano de Localización, Planta de Conjunto

1.6.5.- No Afectaciones

Oficio por parte del municipio donde se indique que el predio donde se proyecta el inmueble no cuenta con ninguna afectación para llevar a cabo el proyecto.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL NO. PJESON-LS-SRO-22-0701

II. ESTUDIOS

2.1.- Levantamiento Topográfico (altimetría y planimetría).

Planos topográficos con curvas de niveles en los que se indicarán las corrientes pluviales, encharcamientos, niveles freáticos, que afecten al predio de la propuesta y que pudieran provocar inundaciones del mismo.

2.2.- Estudio de Mecánica de Suelos

- Introducción
- Estudio geotécnico para proyecto de cimentación de la obra a ejecutar
- Exploración del subsuelo
- Sondeos de exploración
- Condiciones estratigráficas
- Condiciones Hidráulicas
- Licuefacción
- Ensayes de Laboratorio
- Clasificación de los materiales
- Resultados Obtenidos
- Conclusiones respecto a las propiedades de los materiales
- Análisis de las cimentaciones
- Tipo de Cimentación recomendable
- Capacidad de carga admisible y hundimientos probables
- Procedimientos de excavación
- Sismicidad
- Propuestas de pavimentos

2.3.- Estudios de Ingenierías.

Estos estudios se elaboran con la finalidad de proporcionar las memorias de cálculo estructural, eléctrico e hidrosanitario del proyecto.

2.4.- Estudio para la obtención de la Licencia Ambiental

Este estudio se elabora dando cumplimiento cabal a las disposiciones jurídicas aplicables vigentes en los tres órdenes de gobierno, debiendo realizar los trámites para obtener las autorizaciones el proyectista.

III. ANTEPROYECTO

3. ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO

3.1.- ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO AUTORIZADO

1. Programa Arquitectónico

Listado de necesidades planteadas y autorizadas por el usuario.

2. Análisis Funcional (Plantas Arquitectónicas)

Descripción del proyecto mediante una memoria descriptiva de la función del proyecto definiendo los espacios y su interrelación en planta.

3. Carta de Aceptación de Anteproyecto

Deberá recabar el documento emitido por la parte contratante en el que se especifica la revisión, comprensión y aceptación del Anteproyecto presentado por el proyectista.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL NO. PJESON-LS-SRO-22-0701

IV. PROYECTO EJECUTIVO

4.- PROYECTO EJECUTIVO

1. Planos de Plantas Arquitectónicas, de Conjunto y de Inicio de Trazo.
2. Planos de Plantas de Azoteas.
3. Planos de Cortes, Cortes por Fachadas y detalles.
4. Planos de Fachadas.
5. Planos de Acabados en Planta Arquitectónica, en Cortes y Fachadas.
6. Planos de Albañilería, Tabla Roca y Herrería en Plantas y detalles.
7. Planos Estructurales, de Cimentación y de detalles.
8. Planos de Vistas 3D.
9. Planos de Instalaciones Eléctricas (Baja y Alta Tensión), incluyendo planta de emergencia y verificación.
10. Planos de Instalaciones Hidráulicas, con isométricos, detalles y especificaciones.
11. Planos de Instalaciones Sanitarias, con isométricos, detalles y especificaciones.
12. Planos de encausamiento y control de aguas pluviales.
13. Planos de Zonas de Seguridad y Señalización.
14. Planos de Voz, Datos y Videovigilancia.
15. Planos de Aire Acondicionado y detalles.
16. Planos de Carpintería, Cancelería y Puertas en planta y detalles.
17. Planos de Sistema Contra Incendios.
18. Planos de Plantas de Accesibilidad a Discapacitados, en arquitectónicos, en planta de conjunto, y en áreas de estacionamiento.
19. Planos de Pavimentación, guarniciones, banquetas, trazo y detalles en estacionamiento.

V.- COSTOS Y PROGRAMA DE OBRA

5.1. PRESUPUESTO DE OBRA POR CONCEPTOS Y POR PARTIDA.

Se deberá presentar el catálogo de conceptos con precios unitarios por conceptos y por partida.

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

5.3. PROGRAMA GENERAL CALENDARIZADO DE LA OBRA.

5.4 ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES

VI. INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PROYECTO

6.- PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO

- La documentación se entregará en una carpeta tamaño carta con separadores de acuerdo a cada capítulo de este documento.
- Las memorias descriptivas del proyecto, del procedimiento constructivo y de estudios, se entregarán en una carpeta tamaño carta debidamente firmadas por los peritos y proyectistas responsables.
- Los planos enumerados en este documento, se entregarán en papel bond o copia heliográfica, doblados al tamaño carta y guardados en protectores de hojas; además de sus respaldos en disco compacto (CD), en programa Autocad (proyecto completo) debidamente firmados por los peritos y proyectistas responsables.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL NO. PJESON-LS-SRO-22-0701

- Con relación al presupuesto de obra, este se entregará impreso en papel tamaño carta con el formato del Supremo Tribunal de Justicia, en formato de Excel y respaldado en disco compacto (CD).
- Los análisis de cada uno de los precios unitarios se entregarán respaldados en disco compacto (CD), en programa de precios unitarios de "OPUS".
- La carpeta deberá contener portada y lomo con los datos correspondientes como: Datos del Supremo Tribunal de Justicia, Oficialía Mayor, Dirección General de Infraestructura, Número de volumen, logo de la empresa que realiza el proyecto, nombre del proyecto y fecha, y en el interior de la carpeta deberá contener el índice, formato de separadores.
- Deberá presentar por escrito el aviso de terminación del proyecto.

**DOCUMENTO No. 1
CARTA COMPROMISO**

Este documento deberá elaborarse en papel membretado de "EL LICITANTE", en el que hará constar el monto de su propuesta con número y letra (Sin incluir I.V.A.). Dicho documento deberá observar íntegro el contenido del Formato entregado en las presentes bases. Además, deberá estar firmado en cada una de sus hojas por él apoderado legal correspondiente.

MODELO DE CARTA COMPROMISO

C.P. MARÍA LAURA LADRÓN DE GUEVARA ESTEVEZ
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sonora.
P R E S E N T E.-

El suscrito C. _____ (1), en mi carácter de _____ (2), de acuerdo a la documentación legal presentada para participar en la Licitación No. _____ (3), relativa a: _____ (4).

P R O P O N G O

Realizar el Proyecto Ejecutivo de Construcción de Edificio para un Tribunal Laboral bajo los términos y condiciones establecidos en el contrato correspondiente a la licitación No. _____ (5), de acuerdo a los términos de referencia, conceptos, cantidades de obra y precios unitarios contenidos en el catálogo que presento al efecto, apegándome al período de ejecución y especificaciones estipuladas por la Oficialía a su cargo, y que debidamente firmados, se anexan a esta proposición.

D E C L A R O

1. Que tengo capacidad jurídica para contratar y obligarme a la ejecución del servicio materia de este concurso y que dispongo de la organización, capacidad técnica y económica para ello.
2. Que conozco el contenido de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, su Reglamento y las especificaciones vigentes para este servicio.
3. Que conozco los sitios donde se llevarán a cabo los trabajos materia de esta licitación.
4. Que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de los artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
5. Que estamos conscientes que la Institución que Usted representa, no está obligada a aceptar la proposición de menor importe, o cualquier otra que Ustedes reciban, si éstas no cumplen con lo solicitado.

C O N V E N G O

1. Habiendo examinado las condiciones del contrato, las especificaciones, términos de referencia y el catálogo de conceptos para la ejecución de los trabajos descritos anteriormente, nos comprometemos a realizarlos de acuerdo con dichos documentos por la cantidad de \$ (6) SON: (_____ (7) _____), no incluye el I.V.A.
2. Que esta oferta estará vigente hasta 60 días hábiles posteriores a la fecha del acto de fallo y permanecerá obligatoria, por lo que puede ser aceptada en cualquier tiempo por la Institución que Usted representa, dentro del periodo señalado de vigencia.
3. Que en el caso de que la oferta contenida en este escrito para la realización de los trabajos citados fuera aceptada, este escrito para oferta junto con su aceptación por escrito, constituirán un contrato obligatorio entre nosotros y la Institución que Usted representa, hasta que, el contrato correspondiente sea formalizado entre nosotros y ustedes.
4. En iniciar los trabajos el día _____ (8) _____, y a concluirlos el día _____ (9) _____, de conformidad con el programa respectivo.
5. En firmar el contrato dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de la adjudicación del mismo.
6. En entregar, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha en que firme el contrato, una fianza a favor de SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, por el importe total (IVA incluido) del monto de los anticipos otorgados; además otra fianza a favor de la misma Dependencia, por un monto del 10% (diez por ciento) del importe total de mi proposición (sin IVA), ésta última, de manera previa a la suscripción del contrato.

Fechado el día _____ (10) _____.

ATENTAMENTE

(11)

(12)

Nombre o Razón Social del Postor

Nombre y Firma del Representante Legal

NOTA: "EL LICITANTE" DEBERÁ TRANSCRIBIR EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA EL CONTENIDO DE ESTE ESCRITO, Y LLENARLO CON TODA LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA.

GUÍA DE LLENADO

- (1) Anotar el nombre del apoderado legal que firma la propuesta.
- (2) Anotar el puesto del apoderado legal en la empresa.
- (3) Anotar el número de licitación.
- (4) Anotar la descripción de los trabajos a realizar.
- (5) Anotar el número de licitación.
- (6) Anotar el importe total de la propuesta sin IVA.
- (7) Anotar con letra el importe total de la propuesta sin IVA.
- (8) Anotar la fecha de inicio de los trabajos.
- (9) Anotar la fecha de terminación de los trabajos.
- (10) Anotar la fecha de la carta compromiso, la cual deberá ser la del acto de presentación y apertura de propuestas.
- (11) Anotar el nombre del licitante.
- (12) Anotar el nombre y la firma del apoderado legal del licitante.



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCION GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURA

LICITACION No.
SERVICIO R.O.:
 HERMOSILLO, SON A ____ de ____ DE 20__

ANEXO
 HOJA:
 DE:

FIRMA DEL REPRESENTANTE _____ NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA _____
 N° _____ ESPECIFICACION GENERAL O COMPLEMENTARIA _____

ANALISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	CTO. UNITARIO	IMPORTE
			SUMA	

MANO DE OBRA

CATEGORIA O CUADRILLA	CANTIDAD	SALARIO	CTO. UNITARIO	RENDIMIENTO	IMPORTE
				SUMA	

HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO HORARIO	RENDIMIENTO	IMPORTE
			SUMA	

COSTO DIRECTO

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES	PORCENTAJE	IMPORTE
COSTO INDIRECTO = % Ind x (C.D.)		
COSTO DE FINANCIAMIENTO = % FIN x (C.D. + C.I.)		
CARGO POR UTILIDAD = % UTILIDAD x (C.D. + C.I. + F)		
CARGOS ADICIONALES = % CA x (C.D. + C.I. + F + U)		
PRECIO UNITARIO (C.D. + C.I. + F + U + CA)	UNIDAD	



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN No.

SERVICIO R.O.:

HERMOSILLO, SON A _____ DE _____ DE 20__

HOJA:

DE:

ANALISIS DE COSTOS HORARIOS DE EQUIPO

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

CLASIFICACION

DESCRIPCION DE LA MAQUINA

GASOLINA

_____ DIESEL

_____ OTROS _____

\$

\$

\$

HRS

%

HRS

%

%

(HP) POTENCIA NOMINAL _____ HP
(Fc) FACTOR DE OPERACION _____
(HPop) POTENCIA DE OPERACION (HPxFo) _____ HP
(CC) COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE _____
(Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE _____ LT
(c) CAPACIDAD DEL CARTER _____ LTS
(t) HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBTS _____ HRS
(CL) COEFICIENTES DE LUBRICANTES _____
(Pa) PRECIO DEL LUBRICANTE _____ LT
(Vn) VIDA DE LAS LLANTAS _____ HRS
(Ht) HORAS EFECTIVAS POR TURNO _____ HRS
(So) SALARIO POR TURNO \$ _____ TNO.

_____ =

① SUMA CARGOS FIJOS = _____

_____ =

② SUMA CONSUMOS = _____

CANTIDAD	SALARIO REAL	IMPORTE

(Sr) = \$ _____

_____ =

③ SUMA OPERACION = _____

COSTO DIRECTO POR OBRA = (1) + (2) + (3) = _____

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIALÍA MAYOR DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	LICITACIÓN No. _____ OBRA O SERVICIO: _____	ANEXO 3 A
		RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	
PORCENTAJES DE LOS ANALISIS DE COSTOS INDIRECTOS, COSTO POR FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES			

CONCEPTO	IMPORTE		
	PARCIAL	ACUMULADO	%

1.- COSTOS INDIRECTOS (C.I)			
a).- ADMINISTRACION CENTRAL		\$	%
a.1) HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES	\$		
a.2) DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTA	\$		
a.3) SERVICIOS	\$		
a.4) GASTOS DE OFICINA	\$		
b).- ADMINISTRACION DE CAMPO		\$	%
b.1) HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES	\$		
b.2) DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTA	\$		
b.3) SERVICIOS	\$		
b.4) FLETES Y ACARREOS	\$		
b.4) GASTOS DE OFICINA	\$		
b.5) CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO			
b.6) SEGURIDAD E HIGIENE			
b.7) TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES	\$		
c).- SEGUROS Y FIANZAS		\$	%
COSTOS INDIRECTOS (CI)		\$	%

2.- COSTO POR FINANCIAMIENTO (CF)		\$	%
--	--	----	---

3.- CARGO POR UTILIDAD (CU)		\$	%
------------------------------------	--	----	---

4.- CARGOS ADICIONALES (CA)		\$	%
------------------------------------	--	----	---

LOS PORCENTAJES DE LOS CARGOS SE CALCULARAN COMO SE INDICA A CONTINUACION :

% INDIRECTOS = CI / CD
 % FINANCIAMIENTO = $CF / (CD + CI)$
 % UTILIDAD = $CU / (CD + CI + CF)$
 % CARGOS ADICIONALES = $CA / (CD + CI + CF + CU)$

Nota: CD = COSTO DIRECTO

EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL ANALISIS DE CADA UNO DE LOS COSTOS PARCIALES QUE INTEGRAN LOS COSTOS INDIRECTOS (ANEXO 3 A-2), EL COSTO POR FINANCIAMIENTO (ANEXO 3 B), EL CARGO POR UTILIDAD (ANEXO 3 C) Y LOS CARGOS ADICIONALES (ANEXO 3C-2).

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

ANEXO 1.- GUIA DE LLENADO

FACTORES DE LOS ANALISIS DE COSTOS INDIRECTOS, COSTO POR FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.

PARA: Se especificará el tipo de Servicio y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.

FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

COSTO DIRECTO TOTAL SE ANOTARÁ EL COSTO DIRECTO DEL SERVICIO: Total de los trabajos a ejecutar, en Pesos.

B).- TEXTO

De acuerdo con lo estipulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y su Reglamento, se indican los conceptos que intervienen para el cálculo de los importes de los costos indirectos, de financiamiento, la utilidad (que deberá incluir el impuesto sobre la renta y el reparto de utilidades de los empleados) y los cargos adicionales y sus respectivos porcentajes.

En el renglón y columna correspondiente en cada caso, se anotará el importe parcial del concepto (subtotal de los gastos considerados para cada uno de los conceptos en el Anexo 3 A-2) y del acumulado por grupo, así como sus porcentajes respectivos, de acuerdo a lo que se señala a continuación:

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION CENTRAL:

En la columna correspondiente al importe parcial, se anotarán los importes de cada uno de los gastos que por concepto de: Honorarios, sueldos y prestaciones; depreciación, mantenimiento y renta; servicios y gastos de oficina, requiere erogar el Licitante con cargo a sus oficinas centrales, y que son necesarios para la correcta administración del Servicio de que se trate.

En la columna correspondiente al importe acumulado, se anotará el resultado que se obtenga de la suma de todos los importes antes descritos.

El porciento solicitado para este cargo será el que resulte de dividir el importe acumulado correspondiente a la administración central, entre el importe del costo directo total del servicio, y multiplicado por 100. El resultado se deberá aproximar a dos decimales.

ADMINISTRACION DE CAMPO:

En la columna correspondiente al importe parcial, se anotarán los importes de cada uno de los gastos que por concepto de honorarios, sueldos y prestaciones; depreciación, mantenimiento y renta; servicios; fletes y acarreos; gastos de oficina y trabajos previos y auxiliares, requiere erogar el Licitante con cargo a sus oficinas de campo, y que son necesarios para la dirección, supervisión y administración del Servicio de que se trate.

En la columna correspondiente al importe acumulado, se anotará el resultado que se obtenga de la suma de todos los importes que integran la administración de campo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

El porcentaje solicitado para este cargo, será el que resulte de dividir el importe acumulado correspondiente a la administración de campo, entre el importe del costo directo total del Servicio y multiplicado por 100. El resultado se deberá aproximar a dos decimales.

SEGUROS Y FIANZAS:

En la columna correspondiente al importe acumulado, se anotará el importe total de los seguros y fianzas que el Licitante requiere para asegurar a su personal, instalaciones, materiales y equipos permanentes, así como para cubrir las garantías que le solicite la Comisión.

El porcentaje solicitado para este cargo, será el que resulte de dividir el importe correspondiente a seguros y fianzas entre el importe del costo directo total del servicio y multiplicado por 100. El resultado se deberá aproximar a dos decimales.

COSTOS INDIRECTOS:

En la columna correspondiente al importe acumulado, se anotará el resultado que se obtenga de la suma de los importes acumulados de la Administración Central, más el de la Administración de Campo, más el de los Seguros y Fianzas.

El porcentaje solicitado para este cargo será el que resulte de sumar los porcentajes correspondientes a la Administración Central, más el de la Administración de Campo, más el de los Seguros y fianzas, que deberá ser igual al que resulte de dividir el importe total de indirectos entre el importe total del costo directo del multiplicado por 100. El resultado se deberá aproximar a dos decimales.

COSTO POR FINANCIAMIENTO:

En la columna correspondiente al importe acumulado, se anotará el importe que resulte del análisis financiero que realice el Licitante (Anexo 3 B).

El porcentaje solicitado para este cargo, será el que resulte de dividir el importe del costo del financiamiento entre el resultado que se obtenga de la suma del importe del costo directo total del servicio más el importe total de indirectos, y multiplicado por 100. El resultado se deberá aproximar a dos decimales.

CARGO POR UTILIDAD:

En la columna correspondiente al importe acumulado, se anotará el cargo por utilidad propuesto incluyendo las aportaciones que eroga por concepto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

Para la determinación de este cargo, se sujetará a lo establecido en el Anexo 3 C.

El porcentaje solicitado para este cargo, será el que resulte de dividir el importe de la utilidad bruta entre el resultado que se obtenga de la suma del importe del costo directo total del servicio más el importe total de indirectos más el importe del financiamiento, y multiplicado por 100. El resultado se deberá aproximar a dos decimales.

CARGOS ADICIONALES:

En la columna correspondiente al importe acumulado, se anotará el importe de cargos adicionales que se realicen.

Para la determinación de este cargo, se sujetará a lo establecido en el Anexo 3 C-2.

El porcentaje solicitado para este cargo, será el que resulte de dividir el importe de los cargos adicionales entre el resultado que se obtenga de la suma del importe del costo directo total del servicio, más el importe total de indirectos, más el importe del financiamiento, más el importe de la utilidad y multiplicado por 100. El resultado se deberá aproximar a dos decimales.

NOTAS:

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

El LICITANTE deberá además de llenar el Anexo 3 A de acuerdo a este instructivo, presentar el desglose detallado de cada uno de los conceptos que intervienen en la integración de los costos de indirectos, de financiamiento y de utilidad para lo cual deberá utilizar los Anexos: 3 A-2 Desglose de Indirectos; 3 B Análisis del Costo Financiero; 3 C Desglose de la Utilidad; y 3-C-2 Cargos Adicionales.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

	<p align="center">SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIALÍA MAYOR</p> <p align="center">DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA</p>	<p>LICITACIÓN No. _____ OBRA O SERVICIO:</p>	<p align="center">ANEXO 3 A - 2</p>
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE</p>		<p>FIRMA DEL LICITANTE</p>	<p>HOJA : DE :</p>
<p>ANALISIS DE COSTOS INDIRECTOS</p>			
<p>CONCEPTO</p>	<p align="center">IMPORTE POR ADMINISTRACION</p>		
	<p align="center">CENTRAL</p>	<p align="center">SERVICIO</p>	
<p><u>HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES</u></p>			
<p>1.- PERSONAL DIRECTIVO 2.- PERSONAL TÉCNICO 3.- PERSONAL ADMINISTRATIVO 4.- CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PAGADAS PARA LOS CONCEPTOS 1 A 3 5.- PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS 1 A 3 6.- PASAJES Y VIATICOS 7.- SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA CONCEPTOS 1 A 3</p>			
<p>(SUBTOTALES) \$ =</p>			
<p><u>DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS</u></p>			
<p>1.- EDIFICIOS Y LOCALES 2.- LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA 3.- BODEGAS 4.- INSTALACIONES GENERALES 5.- EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES 6.- DEPRECIACION O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHICULOS 7.- CAMPAMENTOS</p>			
<p>(SUBTOTALES) \$ =</p>			
<p><u>SERVICIOS</u></p>			
<p>1.- CONSULTORES, ASESORES, SERVICIOS Y LABORATORIOS 2.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</p>			
<p>(SUBTOTALES) \$ =</p>			
<p><u>FLETES Y ACARREOS</u></p>			
<p>1.- DE CAMPAMENTOS 2.- DE EQUIPO DE CONSTRUCCION 3.- DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES 4.- DE MOBILIARIO</p>			
<p>(SUBTOTALES) \$ =</p>			
<p><u>GASTOS DE OFICINA</u></p>			
<p>1.- PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO 2.- CORREOS, TELEFONO, TELEGRAFOS, RADIO 3.- EQUIPO DE COMPUTACION 4.- SITUACION DE FONDOS 5.- COPIAS Y DUPLICADOS 6.- LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS 7.- GASTOS DE LA LICITACIÓN</p>			
<p>(SUBTOTALES) \$ =</p>			
<p><u>CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO</u></p>			
<p><u>SEGURIDAD E HIGIENE</u></p>			
<p><u>TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES</u></p>			
<p>1.- CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CAMINOS DE ACCESO 2.- MONTAJES Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO 3.- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES GENERALES DE CAMPAMENTOS DE EQUIPO DE CONSTRUCCION DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES 4.- DISPOSITIVOS DE SEÑALAMIENTOS DE PROTECCION</p>			
<p>(SUBTOTALES) \$ =</p>			
<p><u>SEGUROS Y FIANZAS</u></p>			
<p>1.- PRIMAS POR SEGUROS 2.- PRIMAS POR FIANZAS</p>			

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

(SUBTOTALES) \$ =		
COSTOS TOTALES DE INDIRECTOS \$ =		

ANEXO 3 A-2.- GUIA DE LLENADO

FACTORES DEL ANALISIS DETALLADO DE COSTOS INDIRECTOS

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.

PARA: Se especificará el tipo de Servicio y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.

FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- TEXTO:

El Licitante deberá presentar el análisis detallado de los Costos Indirectos en lo correspondiente a la Administración Central, del y, Seguros y Fianzas. El cual deberá corresponder al importe que integran el rubro del Cargo Indirecto considerado en los "Factores de Indirectos, Financiamiento, Utilidad Y Cargos Adicionales" (Anexo 3 A).

Para ilustrar lo concerniente a la obligación del Licitante de presentar el desglose de los gastos generales más frecuentes (no limitativos) que podrán tomarse en consideración para integrar los Costos de Indirectos y que pueden aplicarse indistintamente a la Administración Central, a la Administración del , o a ambas según el caso, los cuales se enuncian a continuación:

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:

- Personal Directivo;
- Personal Técnico;
- Personal Administrativo;
- Cuota Patronal del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores
- Prestaciones que obliga la Ley Federal de Trabajo para los conceptos 1 a 3
- Pasajes y Viáticos
- Suscripción de contratos de trabajo

DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS

- Edificios y Locales
 - Locales de Mantenimiento y Guarda
 - Bodegas
 - Instalaciones Generales
- Equipos, Muebles y Enceres
Depreciación o Renta, y operación de Vehículos
Campamentos

SERVICIOS

- Consultores, Asesores, servicios y laboratorios
- Estudios e Investigaciones

FLETES Y ACARREOS

- De Campamentos
- De Equipo de Construcción
- De Plantas y elementos para Instalaciones
- De Mobiliario

GASTOS DE OFICINA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

- Papelería y Útiles de Escritorio
- Correos, Fax, Teléfonos, Radio, etc.
- Equipo de Computación
- Situación de Fondos
- Copias y Duplicados
- Luz, Gas y otros consumos
- Gastos de la Licitación

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

SEGURIDAD E HIGIENE

SEGUROS Y FIANZAS

- Primas por Seguros
- Primas por Fianzas

TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Construcción y conservación de caminos de acceso

Montajes y desmantelamiento de equipo

Construcción de instalaciones generales

De campamentos

De equipo de construcción

De plantas y elementos para instalaciones

Dispositivos de Señalamientos de Protección



**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR**

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

LICITACIÓN No. _____
OBRA O SERVICIO:

**ANEXO
3 B**

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

FIRMA DEL LICITANTE

**HOJA :
DE :**

ANALISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

DESARROLLAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE CONSIDERANDO LOS GASTOS QUE REALIZARA EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y COBROS POR ESTIMACIONES. SE DEBERA INDICAR LA TASA DE INTERES APLICABLE POR FINANCIAMIENTO UTILIZADA EN EL CALCULO, EN BASE A UN INDICADOR ECONOMICO ESPECIFICO, EL CUAL NO PODRA SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE DAN COMO EJEMPLO ALGUNOS INDICADORES ESPECIFICOS RELATIVOS A LAS TASAS DE INTERES: **CPP, TIIE, TIIP, CETES A 28 DIAS, UDIS, ETC.**

DEBERA REALIZAR EL CALCULO DE ACUERDO A LAS INDICACIONES Y EL EJEMPLO PRESENTADO, DEBIENDO ANOTAR EL MONTO Y PORCENTAJE RESULTANTES EN EL PUNTO 2 DEL ANEXO 3 A

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

ANEXO 3 B.- GUIA DE LLENADO.- ANALISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.

PARA: Se especificará el tipo de Servicio y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.

FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- TEXTO:

Deberá presentarse el análisis del costo financiero. El cual deberá corresponder al cargo (importe) de financiamiento en el formato de "Factores de Indirectos, Financiamiento, Utilidad y Cargos Adicionales, (Anexo 3 A).

Para la realización de éste cálculo deberá adoptar el procedimiento que se muestra a continuación:

Para esta Licitación, el cálculo del financiamiento deberá hacerlo "EL LICITANTE" aplicando un procedimiento de flujos de efectivo como se muestra más adelante.

Para calcular el costo de financiamiento, "EL LICITANTE" fijará el número de estimaciones, deberá considerar como mínimo una por mes.

"EL LICITANTE" fijará la tasa de interés aplicable para el cálculo del costo de financiamiento, tomando como base un indicador económico específico que deberá indicar, el cual no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato.

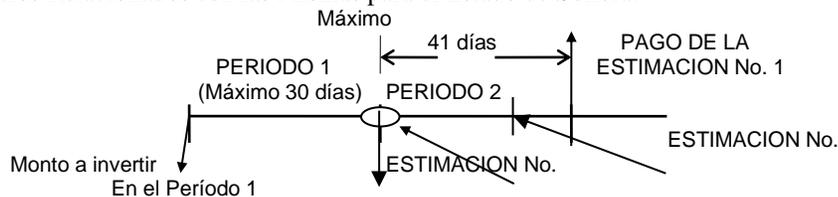
El monto de las estimaciones será fijado por "EL LICITANTE", y deberá ser congruente con su programa de ejecución de los trabajos y con el monto total de la propuesta (que deberá determinar con anticipación al presente cálculo adicionando un monto a los costos directos más indirectos, quedando únicamente por definir en este análisis, cuánto del importe total de la propuesta corresponde a costo de financiamiento, para luego determinar cuánto a utilidad y cargos adicionales).

CONSIDERACIONES PARA EL CALCULO DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO:

Para efectos del cálculo del costo de financiamiento "EL LICITANTE" considerará:

- Que el total de los gastos del período lo tendrá a disposición desde el inicio del mismo.
- Que cada estimación se elaborará al final del periodo estimado.
- Que el pago de la estimación se llevará a cabo de acuerdo a lo indicado en el artículo 87 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Ejemplo:



El **total de egresos** de cada periodo será la suma del costo directo (materiales y equipo) y del indirecto correspondiente, obtenidos de los programas del factor de indirectos que se determinó (ANEXO 3 A).

El **total de ingresos** de cada periodo se constituye por los cobros que se plantean por concepto de anticipo y estimaciones de avances, las cuales deberán ser congruentes con el programa de ejecución de los trabajos y con el monto total de la propuesta.

Una vez definidos los flujos de egresos e ingresos, se calculará el costo de financiamiento correspondiente a cada período, de acuerdo a la tasa de interés establecida por "EL LICITANTE". El acumulado del costo de financiamiento será nuestra **necesidad de financiamiento** (se acumularán únicamente los valores que representen un costo financiero).

Para establecer el porcentaje de financiamiento a cobrar, se divide la necesidad de financiamiento entre el **total de egresos**.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

E J E M P L O :

De acuerdo al programa de ejecución de los trabajos se generan los siguientes flujos:

CONCEPTO:	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
MATERIALES	17,000	43,000	55,000	30,000	15,000	5,000	5,000	
MANO DE OBRA	10,000	22,000	20,000	18,000	17,000	15,000	14,000	
EQUIPO	5,000	13,000	12,000	11,000	10,000	9,000	4,000	
PORCENTAJE INDIRECTOS =		19.00%	* DEL ANEXO 3A					
TASA DE INTERES:								
TIIE al 25/dic/00 =		22.08%	ANUAL	* PROPUESTO POR EL CONTRATISTA				
T.INT. MENSUAL =		1.84%	POR MES					

Una vez obtenidos los flujos de egresos, “EL LICITANTE” define el monto total de su propuesta al sumar a sus costos directos e indirectos un importe que corresponde a financiamiento, utilidad y cargos adicionales (sin conocer hasta este momento cuanto corresponde a financiamiento, a utilidad y a cargos adicionales, que desglosará posteriormente) y establece los importes de las estimaciones que integran este monto. Hecho lo anterior, se procede a formar la tabla de flujos de egresos e ingresos y calcular la necesidad de financiamiento y el porcentaje que representa de la suma de costo directo e indirectos, como se muestra a continuación:

ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO																				
CONCEPTO:	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES										
MATERIALES	17000.00	43000.00	55000.00	30000.00	15000.00	5000.00	5000.00			170,000.00										
MANO DE OBRA	10000.00	22000.00	20000.00	18000.00	17000.00	15000.00	14000.00			116,000.00										
EQUIPO	5000.00	13000.00	12000.00	11000.00	10000.00	9000.00	4000.00			64,000.00										
COSTO DIRECTO:	32000.00	78000.00	87000.00	59000.00	42000.00	29000.00	23000.00			350,000.00										
INDIRECTOS (18%)	6080.00	14820.00	16530.00	11210.00	7380.00	5510.00	4370.00			66,500.00										
TOTAL DE EGRESOS:	38080.00	92820.00	103530.00	70210.00	49380.00	34510.00	27370.00			416,500.00										
ACUM. DE EGRESOS:	38080	38080	130900	130900	234430	234430	304640	304640	354620	354620	389130	389130	416500							
ESTIMACIONES:		23490.00	51350.20	70523.20	71690.00	88020.20	93200.20	75411.65												473,685.45
INGRESOS:																				
ANTICIPO:	142105.64																			
ING. POR ESTIMACIONES:				16443.00	35945.14	49366.24	50183.00	61614.14	65240.14											52788.16
TOTAL DE INGRESOS:	142105.64			16443.00	35945.14	49366.24	50183.00	61614.14	65240.14											52788.16
ACUM. DE INGRESOS:	142106	142106	142106	142106	158549	158549	194434	194434	243860	243860	294043	294043	355657	355657	420897	420897	420897	420897	420897	473685
ACUMULADO AL DIA 1:	104026	11206	-92324	-146091	-160126	-145270	-122457	-60843	4397											
ACUMULADO AL DIA 11:	104026	11206	-75881	-110146	-110760	-95087	-60843	4397	57185											
COSTO FINANCIERO DEL DIA: 1 AL 10 (0.61%)	634.56	68.35	-563.18	-891.16	-376.77	-866.15	-746.99	-371.14	26.82											-4435.38
COSTO FINANCIERO DEL DIA: 11 AL 30 (1.23%)		1279.52	137.83	-933.34	-1354.80	-1362.35	-1169.57	-748.37	54.09											703.38
ACUM. DE COSTO DE FINANCIERO:	0.00	0.00	0.00	-563.18	-1496.52	-2387.68	-3742.48	-4719.25	-6081.59	-6367.74	-8137.31	-8884.30	-9632.66	-10003.81	-10003.81	-10003.81	-10003.81	-10003.81	-10003.81	-10003.81
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO: CARGO POR COSTO DE FINANCIAMIENTO	-10003.81																			
	2.40%																			
*NOTA: Todos los egresos registrados están considerados al primer día del período; los ingresos se consideran el día 11 del mes siguiente al de elaboración de la estimación. Se acumularán únicamente los costos financieros NEGATIVOS, que son los que significan un costo para la EMPRESA																				

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

**ANEXO 3 C
DETERMINACION DE LA UTILIDAD.**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PJESON-LS-SRO-22-0701

	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIALÍA MAYOR DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	LICITACIÓN No. _____ - OBRA O SERVICIO:	ANEXO 3 C
		RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

UTILIDAD PROPUESTA __.00%

COSTO DIRECTO (C.D.)

MANO DE OBRA= _____

MATERIALES= _____

EQUIPO= _____

SUMA COSTO DIRECTO (C.D.)= _____

INDIRECTOS (C.I.)= _____

SUMA (C.D. + C. I.)= _____

FINANCIAMIENTO (C.F.)= _____

SUMA (C.D. + C.I. + C.F.)= _____

UTILIDAD X SUMA (CD+CI+CF)= ____% \$ _____

EL PORCENTAJE OBTENIDO DEBERÁ ANOTARSE EN EL PUNTO 3 DEL ANEXO 3 A

ANEXO 3 C.- GUIA DE LLENADO.- DETERMINACION DE LA UTILIDAD.

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.

PARA: Se especificará el tipo de obra y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.

FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- TEXTO:

CARGO POR UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES Se obtiene al restar al monto de la propuesta los cargos por costo directo, indirectos y financiamiento.

IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES: El calculado por el Licitante (ANEXO 3 C-2).

UTILIDAD BRUTA: Se determinará restando a la UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES de este formato los cargos por concepto de CARGOS ADICIONALES (ANEXO 3 C-2).

	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIALÍA MAYOR DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	LICITACIÓN No. _____ OBRA O SERVICIO:	ANEXO 3 C-2
		RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	

DETERMINACION DE LOS CARGOS ADICIONALES

EN ESTE SERVICIO RELACIONADO CON OBRA PÚBLICA NO APLICA EL COBRO DE LOS CARGOS ADICIONALES, POR TAL MOTIVO DEBERÁN CONSIDERARSE CON UN VALOR DE CERO PESOS.

ANEXO 3 C-2.- GUIA DE LLENADO.- CARGOS ADICIONALES.

A).- **ENCABEZADO:**

LICITACION No.: La clave que le corresponda.

PARA: Se especificará el tipo de obra y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.

FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- **TEXTO:**

CARGOS ADICIONALES Se obtiene multiplicar el monto de la propuesta por el porcentaje de retención correspondiente al servicio de vigilancia, inspección y control de la Secretaría de la Contraloría General del estado.

MONTO DE LA PROPUESTA El propuesto por el Licitante en el cálculo del cargo por financiamiento (ANEXO 3 B).

PORCENTAJE DE RETENCION DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO corresponde al 0.2% (DOS al millar) del importe de cada estimación.

EN ESTE SERVICIO RELACIONADO CON OBRA PÚBLICA NO APLICA EL COBRO DE LOS CARGOS ADICIONALES. POR TAL MOTIVO DEBERÁN CONSIDERARSE CON UN VALOR DE CERO PESOS.

ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL FACTOR DE SALARIO REAL

LICITACION No.	DESCRIPCION DE LA OBRA O SERVICIO A REALIZAR	LICITANTE
FECHA DE PRESENTACION		

TABLA 1.- PRESTACIONES LEY FEDERAL DEL TRABAJO

CLAVES OPERATIVAS	CONCEPTOS Y GENERADOR	DIAS EQUIVALENTES
(DICAL)	DIAS CALENDARIO	
(DIAGI)	DIAS DE AGUINALDO (ART. 87 L.F.T.)	
(PIVAC)	DIAS POR PRIMA VACACIONAL (ART. 80 L.F.T.)	
(DIPER)	DIAS DE PERCEPCION PAGADOS AL AÑO	
(DIDOM)	DIAS DOMINGO	
(DIVAC)	DIAS DE VACACIONES	
(DIFEO)	DIAS FESTIVOS OFICIALES	
(DICOS)	DIAS FESTIVOS POR COSTUMBRES LOCALES	
(DIPEC)	DIAS PERDIDOS POR OTRAS CONDICIONES.	
(DINLA)	DIAS NO LABORADOS AL AÑO	
(DICLA)	DIAS CALENDARIO LABORADOS AL AÑO: (DICAL) - (DINLA)	
(FSBC)	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION: (DIPER) / (DICAL)	
(FSDI)	FACTOR DE SALARIO DIARIO INTEGRADO: (DIPER) / (DICLA)	



	LICITACION No.	DESCRIPCION DE LA OBRA O SERVICIO A REALIZAR
	FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS	
LICITANTE	APODERADO LEGAL	

EXPLOSION DE INSUMOS DE LA PROPUESTA

MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE	INCIDENCIA
SUMA MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE :					

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE	INCIDENCIA
SUMA MANO DE OBRA :					

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE	INCIDENCIA
SUMA MAQUINARIA Y EQUIPO :					

COSTO DIRECTO :